

ECONOMÍA

MÁS DE ECONOMÍA EN PORTADA MÁS LEÍDAS

Asbanc: 10 retos para emponderar el sistema financiero local



Casaideas retomará su expansión en Perú desde el próximo año



Instituto Toulouse Lautrec llegará a Plaza Norte en agosto



Oleoducto Norperuano: una historia de 16 años de descuido



MTPE: Crecen vacantes de empleo para personas con discapacidad



Seis consejos si llevas tus ahorros a una entidad financiera



SÁBADO 04 DE JUNIO DEL 2016 | 09:29

Empleo: El problema es la (baja) libertad para contratar

POLÍTICA ECONOMÍA OPINIÓN LIMA PERÚ MUNDO TECNO CIENCIAS LUCES TV+ DT

La rigidez del mercado laboral perjudica la creación de empleo y es una muestra del debate electoral, indica Miguel Jaramillo

Compartir 149 Twitter 0 G+1 0 1 0 1



Miguel Jaramillo, de Grade, señala que si Apple se hubiera fundado en el Perú no habría sobrevivido un año debido a los problemas laborales. (Foto: El Comercio)

LEA TAMBIÉN...

¿Buscas trabajo? Feria del MTPE ofrecerá 13.000 empleos en Lima



4 consejos para triunfar en la primera entrevista de empleo



INEI: empleo creció a la tasa más alta de los últimos 35 meses



Gonzalo Carranza
Editor Central de Economía y Negocios
@gcarranza



María José Gallo Gold
Subeditora de Economía y Negocios
@mariajosegg8

Miguel Jaramillo, el director ejecutivo del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade), es uno de los principales expertos en economía laboral en el Perú. Un tema clave en una campaña marcada por saldos mínimos, CTS y el drama de la informalidad, pero ajena a las discusiones cruciales sobre la rigidez del empleo y el exceso de regulaciones. "Apple no habría sobrevivido un año en el Perú", señala.

Seguir a @PortafolioECpe

Hubo consenso entre los candidatos por subir el sueldo mínimo en el inicio de la campaña. ¿Cuál es el consenso económico en este tema?

El salario mínimo tiene determinantes políticos más fuertes que los económicos. Es una ley tan fácil de entender que resulta atractiva para los políticos. Y si alguien lo ofrece, solo hay que correr la ola. El problema con el salario mínimo es que, en un mercado competitivo, lo que va a generar es desempleo. [Pero] este efecto está concentrado en ciertas industrias. Cuando tienes una economía con un sector informal tan grande, el impacto sobre el empleo total probablemente sea muy pequeño. Termina siendo más importante el efecto de transición hacia a la informalidad.



Esta semana en **iHOLA!** PERÚ

Anuncios de interés

20% ADICIONAL 20% de descuento adicional en Oechsle
Chompas, casacas y abrigos con 20% de descuento adicional. Mira todo en nuestro catálogo y renueva tu look. ¡Click aquí!
elcomercio.pe/catalogo/oechsle

Tarjeta Recargable PagoEfectivo Visa
Compra por internet libremente y con total seguridad. Pídelo con tu DNI sin costos de mantenimiento. Fácil de recargar.
pagoefectivo.pe

¡Whatsapp ilimitado!
Recarga desde S/3 y llama y chatea ilimitadamente por Whatsapp con tu Súper-Yapa Prepago.
entel.pe

¡Vende con Visa y Gana!
Por cortesía de Visa, tus ventas te llevan a los Juegos Olímpicos Río 2016.
visanet.com.pe

Recomendado por:

Comentarios
Por el momento, no es posible realizar comentarios
Todos (1)

¿El reciente incremento del salario mínimo moderó las propuestas de los candidatos en este ámbito?

No hay un límite práctico para esto. Si efectivamente uno se cree el cuento de que no tiene efectos negativos subir el salario mínimo, ¿por qué no subirlo a US\$1.000?

Si bien la última subida fue significativa en monto, yo creo que deja espacio para que se den ofrecimientos. Y si se da un número redondo, mejor todavía. En S/850 ya estás cerca de S/1.000. No creo que haya desalentado a los candidatos.

La informalidad ha sido uno de los ejes de discusión de la campaña, pero planteada más en términos tributarios que laborales.

Veo posiciones bien distintas [entre ambos candidatos]. Desde la candidata que dice que quiere revertir medidas que se han orientado a formalizar ciertos grupos, que son claramente informales, hasta medidas para facilitar el acceso a la formalidad fundamentalmente por la vía tributaria y, en muchos casos, por regímenes temporales, con los cuales ya tenemos la experiencia de que no funcionan.

El horizonte de planeamiento de una empresa no puede ser de dos a tres años. Entonces no se van a comprar un régimen completo por un ofrecimiento de pagar menos impuestos durante dos o tres años. El tema es bastante más complejo y por la vía tributaria me temo que no se puede lograr mucho.

En una discusión menos politizada, ¿por dónde tendrían que haber ido las propuestas para este problema?

POLÍTICA ECONOMÍA OPINIÓN LIMA PERÚ MUNDO TECNO CIENCIAS LUCES TV+ DT

aspirados son informales y, por otro, existen empresas que operan informalmente y no tienen los registros que manda la ley. Ambos problemas son importantes.

En lo laboral, el planteamiento más político ha sido el vinculado a los sobrecostos. Yo todavía no entiendo qué es un sobrecosto y cómo puedo diferenciar un costo de un sobrecosto. Sobrecosto también es un concepto para uso político.

El tema central aquí es la libertad para contratar y descontratar. Y en ese sentido, el poco avance que se ha visto en empleo formal en la última década y media de crecimiento económico se ha asociado a que se ha vuelto más rígido el entorno a partir de los fallos del Tribunal Constitucional, que esencialmente nos regresan a la década del 70.

¿Cuál es el principal hito en este retroceso?

La cereza de esa torta fue cuando el Tribunal Constitucional delegó a cualquier juez laboral la potestad de ordenar la reposición de los trabajadores, con lo cual ya dejaba de ser un tema estrictamente constitucional, sino que cualquier juez lo podía aplicar. Creo que ahí está en gran parte la madre del cordero. Las empresas tienen mucho temor de hacerse de trabajadores de los cuales, en algunas circunstancias, van a tener que prescindir, y no lo podrán hacer porque la norma se los impide. El problema no son los sobrecostos, el tema ahí es la libertad para contratar.

Si el problema no son los sobrecostos, ¿por qué nos hemos pasado los últimos dos meses hablando de la CTS?

Mencionar la CTS es mandar la discusión política al ámbito más técnico, es decir, neutralizarlo políticamente. No se trata de eliminar la CTS, sino de cómo administrarla mejor. Además, al ser un tema técnico, los periodistas tienen limitaciones para hacer preguntas sobre cuál es el cambio que se propone y por qué eso es mejor que lo anterior. Y, segundo, la opinión pública no tiene por qué saber sobre esos temas, porque son muy técnicos. Entonces, rápidamente puedes zafarte de un asunto potencialmente peligroso. Es salir de un terreno donde hay bombas de tiempo que te pueden explotar.

En el gobierno actual han surgido nuevas regulaciones, por ejemplo, de seguridad y salud en el trabajo. El empresariado afirma que estas complican la creación de empleo formal.

Lo que se ha visto en la última década es una proliferación de microrregulación. Es como tener una mancha de mosquitos permanentemente. Hay que tener conciencia de que a quien más se afecta con estas normas son a las pequeñas y medianas empresas. No es extraño que en la última década haya crecido más la gran empresa que la mediana y pequeña, puesto que me cuesta lo mismo manejar una planilla de 2.000 trabajadores que una de 50.

Estamos matando la fuente de donde puede surgir la innovación, y nuevos empresarios. Los únicos nuevos empresarios que observamos son estos que pasan de cobradores de combi a multimillonarios por magia y a los que se les pierden los papeles de sus empresas, no pueden documentar su crecimiento. ¿Ese es el tipo de sociedad que queremos? ¿Donde la única manera de progresar es de manera oscura? Eso es ridículo.

jose jose

La semana pasada
11

Ay! los expertos en economía de Peru!! para darles una referencia en canada un sueldo bajo es 15 dolares la hora y si haces horas extras 22..y ni hablar de los sueldazos que paga Apple!! y esta gente malisiosa hace creer que el peruano mal pagado ganando 850 soles al mes quebraria Apple.tamos locos?
[Cargar más](#)



Hemos tenido iniciativas desde el Produce para fomentar productividad e innovación en el país. ¿Cómo evalúas este tema?

Creo que hay un problema de escala. El Produce ha marchado en la dirección correcta pero sus intervenciones son aún de bajo impacto. Pueden impactar en algunas empresas específicas pero no afectan necesariamente el tejido productivo. Un problema con este tipo de iniciativas es que no todas las empresas están en capacidad de seguir una senda de crecimiento, hay mucha prueba y error. Existe, por otro lado, un sustrato enorme de empresas que están en modo de supervivencia, y que existen en gran medida porque el empleo en empresas más grandes está bloqueado por regulaciones.

La productividad de una empresa de más de 100 trabajadores es 15 veces la productividad de una microempresa. Ese trabajador, que se traslada de una microempresa a una empresa grande, automáticamente va a ganar el doble. Esto se da por tecnología, economías de gran escala, especialización, es decir, los factores clásicos que están detrás del desarrollo económico. Creo que se necesita un enfoque que le tenga menos miedo al crecimiento de las empresas, que lo aliente y no lo castigue.

 **Diario El Comercio (Perú)**

POLÍTICA ECONOMÍA OPINIÓN LIMA PERÚ MUNDO TECNO CIENCIAS LUCES TV+ DT

Me gusta esta página

Compartir

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.



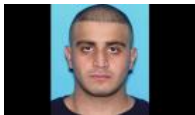
Tags relacionados

Empleo sueldo mínimo

Compartir 149 Twitter 0 G+1 0 1 0 1

POR SI TE LO PERDISTE

Esto dijo el Estado Islámico sobre la masacre en Orlando



Resultados ONPE al 100%: PPK 50,12% y Keiko Fujimori 49,88%



Cambio climático en zonas tropicales amenaza economía mundial



Arana: Primer ministro de PPK debe tener cualidades de diálogo



El Comercio

© Empresa Editora El Comercio Jr. Miró Quesada #300 Lima 1 Perú Copyright © Elcomercio.pe - Grupo El Comercio - Todos los derechos reservados.

Director General: Francisco Miró Quesada Cantuarias
Director Periodístico: Fernando Berckemeyer Olaechea
Suscripciones: suscriptores@comercio.com.pe
Publicidad Online: fonoavisos@comercio.com.pe
Club El Comercio: clubelcomercio@comercio.com.pe
[Compromiso de Autorregulación Comercial](#)

Términos y condiciones de uso
Trabaja para Grupo El Comercio
Libro de Reclamaciones
Oficinas Concesionarias
Principios Rectores

Miembro de Grupo de Diarios América

RED EL COMERCIO

PERU21.PE • GESTION.PE • DEPOR.COM • TROME.PE • APTITUS.COM • NEOAUTO.COM • URBANIA.PE • PERU.COM • OFERTOP.PE • PUBLIMETRO.PE • LAPRENSA.PE • GEC.PE • CLUB EL COMERCIO • COMPRABIEN.COM • PERURED.PE • SHOPIN.PE • SEPP.PE • CLASIFICADOS.PE • PAGOEFECTIVO.PE • AVANSYS.EDU.PE • ESTILOMIO.COM

Cerrar

